



## COMUNICACIÓN FEMEVAL

Con el objetivo de mejorar la comunicación con las empresas asociadas y no saturar su correo electrónico, Femeval ha implantado un sistema de comunicación que permite enviar información específica directamente a la persona responsable de cada área dentro de la empresa.

Para ello, pueden rellenar el presente formulario con los datos de las personas interesadas.

### DATOS DE LA EMPRESA

<b>CIF</b>	<input type="text"/>	<b>E-mail</b>	<input type="text"/>
Razón Social	<input type="text"/>		

### DATOS DE LOS CONTACTOS

Personas que desean recibir información por e-mail de las siguientes materias clasificadas por responsabilidad:

	DNI	Nombre	Apellidos	E-mail
<b>Gerente</b>				
Financiero				
Compras				
Comercial				
Internacional				
Formación				
Recursos Humanos				
Prevención Riesgos Laborales				
Medioambiente				
Calidad				
Producción				
Innovación I+D				
RSC				
Marketing y comunicación				
Seguridad Industrial				
Informática y Nuevas Tecnologías				

- ✓ A estas personas además de la información específica elegida se les enviará el Boletín de Noticias de Femeval
- ✓ Una misma persona puede estar en varias materias (responsabilidades).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Legislación española en protección de datos (LOPD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado o de fuentes públicas, serán tratados por Responsable de FEMEVAL con la finalidad de gestionar las comunicaciones a través del correo electrónico y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FEMEVAL Avda Blasco Ibáñez, 127, 46022 Valencia, o enviando un correo electrónico a femeval@femeval.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.